Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Socio Politica

(Programa del año 2014)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 17/10/2014 12:49:34)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Salud y Trabajo Social	Lic. Trabajo Social	Ord.C.D.024/11	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
AMANTE, GLADYS LIBERTAD	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ANDRE, GRACIELA CARMEN	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CALDERON, MARCELA IRENE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
DE MARCO, MARIELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

A través de la asignatura se pretende instrumentar a los estudiantes de tercer año de la Licenciatura de Trabajo Social, con herramientas teóricas y prácticas para abordar las distintas problemáticas en el área de salud. Consideramos que la Salud es un área que ha marcado los orígenes de nuestra profesión o justificando su existencia mediante las sentidas necesidades de los sujetos que demandan. La salud constituye un derecho social básico y un deber del Estado, la primera referencia se encuentra en la Reforma Constitucional de 1957, en el artículo 14 bis, que lo menciona de manera indirecta al consignar que el Estado debe otorgar "los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable", y el establecimiento de un "seguro social obligatorio". Es decir, no existe una garantía expresa a la salud como derecho, sino que la disposición se relaciona con la cobertura de contingencias sociales vinculadas a la inserción laboral formal y asalariada.
Por cuanto la salud es la resultante de condiciones de alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, medio ambiente, ingreso, trabajo, transporte, recreación, libertad, acceso a los servicios (entre ellos, los de salud), previsión y a la propiedad; su abordaje debe hacerse necesariamente desde el enfoque de la Medicina Social.
La salud es concebida como una situación de relativo bienestar físico, psíquico y social, producto de la integración permanente y recíprocamente transformadora entre el individuo (como entidad bio – psico – social). De esta forma, la salud misma es un proceso bio - psico – social. Constituye un derecho y un recurso para llevar una vida acorde a los propios valores

y aspiraciones y acorde al desarrollo pleno de las potencialidades. (OMS 1946)
Al considerar la salud como un derecho, se entiende que el Estado debe garantizar el acceso al cuidado de la salud a todos sus habitantes, y en especial a los sectores más vulnerables. Por esta razón, desde los ámbitos académicos se requiere de la instrumentación teórica y metodológica en la formación de aquellas profesiones, como el Trabajo Social, que están comprometidas desde el abordaje y la operación, en la facilitación de las necesidades individuales, familiares y/o de la Comunidad.
En el ámbito, de la salud el Trabajador Social participa activamente en la formulación, implementación y evaluación de políticas destinadas al mejoramiento de la misma y de la calidad de vida de la población en condiciones de vulnerabilidad social. Por ello, es necesario que el futuro profesional en Trabajo Social comprenda cómo se formulan las políticas de salud y cuáles son las organizaciones encargadas de su implementación, tanto a nivel nacional como provincial y local.
Además, el Trabajador Social es asesor, facilitador de recursos, educador social, informador, planificador y organizador. Contribuye con la promoción de la salud, tratamiento y rehabilitación de los pacientes/comunidad, en instituciones sociales y/o públicas. Promueve la reflexión y participación de los sujetos en los propios procesos de salud y en la defensa del medio ambiente, mediante propuestas de trabajos comunitarios.
En síntesis, la práctica académica del curso tiene como finalidad que el futuro graduado obtenga, en esta área de conocimiento, herramientas de su propio accionar profesional en el campo de la salud, resaltando el carácter social del proceso salud – enfermedad. El propósito de las mismas está basado en la defensa plena de los derechos del hombre, en general y el derecho a la salud, en particular.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El curso acreditará al alumno para:
1.- Comprender la salud como proceso bio – psico - social, identificando estos factores en grupos, instituciones y comunidad.
2.- Construir un concepto social de la salud como marco para analizar e intervenir en los distintos ámbitos
3.- Comprender la complejidad de los procesos y relaciones del sistema de salud y sus actores con el objeto de realizar intervenciones interdisciplinarias apropiadas en los diferentes escenarios.
4.- Reconocer y analizar las políticas públicas vigentes en el sector salud, en el sistema de salud provincial y nacional.
5.- Promover el interés por el trabajo interdisciplinario a fin de integrar conocimientos durante la práctica pre – profesional en la Institución Publica.

VI - Contenidos

Unidad I: SALUD Y CIUDADANIA
Fundamentos:
Situarse filosóficamente desde la razón Práctica de los Derechos Humanos, “en definitiva, constituye una fuerte apuesta por la razón y por su ejercicio como instancia legitimadora de la praxis, pero también como instancia promotora de la emancipación y de la autonomía del sujeto humano”
En el marco de esta unidad, se considera que es imprescindible que el futuro Trabajador Social, sea capaz de conocer, promocionar, y defender los derechos del hombre, promoviendo comunidades justas, respetuosas de la diversidad, a fin de construir sujetos ciudadanos, fortaleciendo sus potencialidades. Para ello nos remitiremos a la perspectiva de los fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos para enfocarnos en la razón práctica de los mismos.
En este sentido, consideramos que la intervención profesional en el campo de la salud se construye a partir de la interacción de diversos elementos que delimitan o configuran las prácticas, la lógica de los Derechos Humanos, la posición del profesional/ les, la posición del sujeto, y por ende el enfoque institucional.
Contenidos Sugeridos:
1.1: Nuevos paradigmas de la concepción de salud: Derechos Humanos y Salud. Definición de hombre; Relación Estado – Sociedad; Estado de Bienestar, Modelo Neoliberal, Derecho a la Salud como Derecho Social y construcción de ciudadanía.
1.2: Salud: Definición. Concepto de Salud – Enfermedad, a través del tiempo: enfoque biomédico y enfoque de la comprensión social de la salud y la enfermedad. Concepto epistemológico, antropológico y sociológico del proceso de salud – enfermedad de atención. Multicausalidad: procesos sociales, culturales, políticos, económicos. La salud y los determinantes del proceso salud – enfermedad. Pobreza y condiciones de vida.
1.3: La mirada de la promoción de la Salud.
1.4: El rol del Trabajador Social en Salud: Integración en equipos interdisciplinarios.

Unidad II: PARADIGMAS EN SALUD

Fundamentos:
En esta unidad es necesario desarrollar las diferentes concepciones de la salud, los mismos hacen a los distintos escenarios posibles de intervención a través de la promoción de la salud y participación de la comunidad, haciendo hincapié en la intervención del Trabajador Social.
Contenidos Sugeridos:
2.1: Principios para la salud en el siglo XXI. Declaración de Alma Atta, Ottawa y Yakarta.
2.2: Promoción de la Salud. Revisión critica de su evolución histórica.
2.3: Los escenarios de la Promoción de la Salud: escuelas, municipios, centros de salud, espacios públicos, etc.
2.4: Participación y Promoción de la Salud. Ciudadanía – empoderamiento.
2.5: Educación y comunicación como instrumentos de la promoción de la salud. La Concepción "Liberal" en salud. La Concepción "Desarrollista". La Concepción del "Materialismo Dialectico". Investigación – Acción y programación local.

Unidad III: SISTEMAS DE SALUD
Fundamentos:
El proceso de gestión en salud, desde la formulación de políticas hasta la evaluación de las acciones de salud sencilla o compleja, requiere información que identifique con precisión a los grupos de población expuestos a riesgos de salud diferentes, sus determinantes demográficos, sociales, económicos y culturales, así como la accesibilidad de estos grupos a los servicios de salud.
Partimos de la definición de salud como un producto social donde las acciones de planificación deberán hacerse en forma participativa de usuarios y prestadores, responsables sectoriales, organizaciones comunitarias y ente locales del espacio geográfico poblacional o área programática. Su participación deberá darse en etapas de diagnóstico, programación, ejecución, y evaluación de las acciones a realizar. Con la participación de la comunidad, será sujeto y no objeto de todas las actividades de salud, desarrollando su autoestima y capacidad para ejercer el derecho a la salud.
En esta unidad, es importante para formación del Trabajador Social, ya que la misma brindará elementos para analizar los sistemas de salud nacional y provincial e identificar las competencias específicas de intervención en las distintas instancias del sistema de salud, las que son necesarias para la inserción laboral del profesional.
Contenidos Sugeridos:
3.1: Sistemas de salud: modelos (Universalista, del seguro social, privados). Rol del Estado – del mercado.
3.2: El sistema de salud Argentino. Organización de la atención sanitaria. Sistema de Salud Provincial: organización. Niveles de Atención. Atención Primaria de la Salud (APS): principios y valores. Política Provincial en relación a la Atención Primaria de la salud (APS). Fortalecimiento del segundo y tercer nivel de atención.
3.3: Planificación en Salud: Planificación Estratégica. Participación Comunitaria. Participación Social. Los recursos humanos en salud.
3.4: Programas de Salud Nacionales, y Provinciales, centrados en niñez, adolescencia, tercera edad, mujer.
3.5: Leyes en Salud Nacional: Ley de Protección Integral a las Mujeres (Nº 26485), Programa Nacional de Salud Sexual y Reproducción Responsable (Ley Nº 25673) y Ley de Anticoncepción Quirúrgica Nº 26130; Ley Nacional de Salud Mental Nº 26657, Ley de Salud Mental de la Provincia de San Luis (Ley NºI.053); Ley Nacional de Obesidad Nº 26396/08, etc.), Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito (Proyecto de Ley).
3.6: Derechos del Paciente.
3.7: Competencias del Trabajador Social en las distintas instancias del sistema.

Unidad IV: HERRAMIENTAS AL SERVICIO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE SALUD
En esta unidad se desarrolla con el fin de que el alumno comprenda el concepto de necesidad en salud.
Conocer y comprender los eventos de salud o enfermedad que ocurren en cierta población requiere describir y analizar el contexto en el que éstos se producen. Ello permite analizar las causas de las enfermedades y actuar para su prevención y control.
El concepto de demanda de la población y/o comunidades en las que confluyen una gran variedad de subgrupos, producto de migraciones (internas o de países vecinos) y de distintos grupos étnicos locales. Cada uno de estos grupos comparte un conjunto de conocimientos, saberes, mitos, prejuicios, creencias elaboradas en torno a un objeto o situación, compartidas por un grupo social y construido a lo largo de su historia.
Para poder comprender las diversas formas de manifestaciones de las culturas locales será necesario abordar el concepto de representación social, el ámbito de su surgimiento y su campo de aplicación.
Por ultimo, es importante abordar la problemática de la oferta de servicios que presta el área de salud provincial. Y el rol del Trabajador Social en el Servicio Social del Policlínico Juan D. Perón y de Atención Primaria de la Salud.

Contenidos Sugeridos:
4.1: Epidemiologia Clásica y Epidemiologia crítica.
4.2: Identificación de demanda de servicios: Barreras de acceso. Factores condicionantes de la salud: ambiente, cultura, etnia, características socio –económicas, educación, conductas asociadas a la salud. Importancia del contexto cultural en el proceso salud – enfermedad.
4.3: Análisis de la oferta de servicios. Modelos de prestación de servicios de salud. Medicina científica, popular y alternativa
4.4: Determinación de brechas entre necesidades, demanda y oferta de la población. Adecuación de la oferta de salud a las necesidades y demanda de la ciudadanía. Rol del trabajador Social.

UNIDAD V: PROBLEMAS SOCIALES DE SALUD PREVALENTES. DISTINTOS AMBITOS DE INTERVENCION PROFESIONAL

Fundamento:
Los problemas de salud no se encuentran determinados solo por procesos biológicos expresados a nivel individual, sino que también están determinados por una multiplicidad de procesos sociales entre los que se encuentran los sistemas de valores, los modos de inserción (o no) en el sistema productivo, las pautas culturales, el nivel de educación, las historias personales, familiares y colectivas, etc. Tener en cuenta todo esto, necesariamente complejiza la mirada acerca de los procesos de salud – enfermedad y trae aparejado la necesidad de pensar la salud desde lo colectivo y social, en el marco de lo cotidiano.
La intención de esta unidad es aportar a los alumnos pautas que ayuden a comprender las diferentes problemáticas con las que se van a encontrar en su desarrollo como profesional, es importante tener idea de por donde empezar a pensar las situaciones que se presentan, que herramientas existen y que a partir de allí, se pueda construir algún abordaje para cada situación.
Contenidos Sugeridos:
5.1: Viejos y nuevos problemas de salud. Nuevas necesidades y derechos. La enfermedad de la pobreza.
5.2: Alimentación y nutrición
5.3: Genero y Derechos reproductivos
5.4: Salud en los adultos mayores. (o Tercera edad)
5.5: Medio Ambiente
5.6: Salud Mental:
- 5.6.1: Adicciones
- 5.6.2: Violencia Intrafamiliar / social
- 5.6.3: Discapacidad
- 5.6.4: Alcoholismo

5.7: Distintos ámbitos de intervención: psicosocial, socio - dinámico, institucional y comunitario. Intersectorialidad.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Análisis de la película "GERONIMA" relacionando los Factores Sociales como Variables Patogénicas. La técnica de evaluación es a través de un análisis individual por escrito, relacionándolo con la teoría y la practica concreta del Trabajador Social. Debate grupal.

Trabajo Práctico N° 2: Análisis de la película "Casas de Fuego" relacionándolo desde las diferentes Cosmovisiones y Concepción de Salud. La técnica de evaluación es a través de un análisis individual por escrito, relacionándolo con la teoría y la práctica concreta de intervención del Trabajador Social. Debate grupal de lo analizado.

Trabajo Practico N° 3: Exposición de Licenciadas en Trabajo Social, sobre la experiencia laboral en los distintos ámbitos de Salud donde desarrollan su actividad; Centro de Salud de Villa Mercedes: San Antonio, Villa Celestina (APS), Servicio Social del Policlínico Regional J. D. Perón, Hospital de Buena Esperanza (departamento Dupuy), Servicio Social del Hospital Escuela de Salud Mental de San Luis.-

VIII - Regimen de Aprobación

I. El alumno inscripto en la asignatura obtendrá la condición de:

ALUMNO PROMOCIONAL: Al que cumpla con los siguientes requisitos:
a. Asistencia al 80% de las clases teóricas.

b. Asistencia y aprobación de las clases prácticas y/o sus recuperatorios, con un porcentaje del 70%.
c. Aprobación, de un examen parcial de carácter teórico-práctico, cada uno de ellos con un puntaje mínimo de 7(siete) puntos cada uno.
d. Presentación de Trabajo Monográfico en dupla: El informe de las actividades prácticas será la base del coloquio de integración final.

II. El alumno inscripto en la asignatura obtendrá la CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR, cumpliendo con los siguientes requisitos:
a. Asistencia al 80% de las clases teóricas.
b. Asistencia y aprobación de las clases prácticas y/o sus recuperatorios.
c. Aprobación de dos exámenes parciales y/o sus recupera torios.
d. Se conceptualizarán los temas expuestos.

III. Se considerará ALUMNO LIBRE al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni para alumnos regulares.

EXAMEN FINAL

a. Alumnos regulares: rendirán en forma oral. Los temas serán seleccionados del programa de contenidos.
b. Alumnos libres: rendirán en forma escrita y oral. Los temas serán seleccionados del programa de contenidos y del plan de trabajos prácticos.

IX - Bibliografía Básica

[1] - ELIAS, María Felicitas “Derechos Humanos, Trabajo Social y Derecho a la Salud”. El presente articulo es producido en el contexto del Proyecto Trienal UBACyt IS./ 06 “Justicia, Educación y Trabajo en la Sociedad Global” Doctora en Trabajo Social. Docente de la UBA.
[2] - Curso de Posgrado de Salud, Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación. (2009) Modulo1: “Salud y Sociedad”, Unidad 1 “La salud y los determinantes del proceso salud – enfermedad. Pobreza y condiciones de vida”. Pág. 26 - 51.
[3] - Diplomatura Virtual en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Módulo 2: Clase 5 “Derecho a la Salud, conceptos, alcances, estándares. Justiciabilidad del derecho a la Salud. Políticas de Salud desde la perspectiva de derechos”. Pág. 1 – 8 dictada por la Secretaria de Derechos Humanos: Ministerio de Justicia. Seguridad de Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. (2010).
[4] - AQUIN, Nora (compiladora) “Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social”. Tema: En torno a la ciudadanía; Autor: Nora Aquín (Pág. 15 – 25); La trayectoria de la Ciudadanía en Argentina. Derechos Humanos y Ciudadanía; Autor: Nora Britos (Pág. 27 – 65). Espacio Editorial. Bs As. Año 2009
[5] - CAZZANIGA, Susana “Trabajo Social e Interdisciplina. La cuestión de los Equipos de Salud”, articulo elaborado para la ponencia desarrollada en las VI Jornadas de Medicina General y 1ª de Equipo de Salud organizada por la Asociación de Medicina General de Santa Fe y llevada a cabo en la ciudad de Reconquista, Junio 2001 (Pág. 153 – 168) Publicada en el libro “Salud e Intervención en lo Social”. Colección de cuadernos de Margen. Espacio Editorial.
[6] - STOLKINER Alicia “De Interdisciplinas e Indisciplinas” Ed. Nueva Visión. Bs As. Año 1995
[7] - Carta de la Ottawa para la promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. Ottawa. 1986
[8] - Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la salud en el siglo XXI. 1997
[9] - Declaración de Alma Atta. 1978
[10] - Módulo 7: “Salud y Participación Comunitaria”. Unidad 2 “Participación comunitaria y Promoción de la Salud” pág. 56 – 114. Del Posgrado de Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación.(2009)
[11] - CHOQUE LARRAURI, Raúl Libro “La comunicación para la salud” Cap. “Educación y comunicación (Endocomunicación) para la promoción de la salud”. (Pág. 1 – 12). Huancavelica (Perú), FAS, 1997.
[12] - MARQUEZ, Manuel “El proceso de Salud y enfermedad desde el Materialismo Dialectico”. Revista Temas de Psicología Social Nº 12. Universidad Nacional de Tucumán. Año 1997
[13] - VIDELA, Mirta “Prevención, intervención en Salud Comunitaria” Ediciones Cinco. Año 1998

[14] - ZALDUA, Graciela – LODIEU María Teresa “Dilemas Éticos relacionados con el síndrome de Bournot”. Maestría de Salud Mental. Universidad Nacional de Entre Ríos. Año 2000.
[15] Unidad III: SISTEMAS DE SALUD
[16] - Plan Maestro de Salud de la Provincia de San Luis. Ministerio de Salud. (2013)
[17] - Bases del Plan Federal de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. (2010-2016)
[18] - Modulo 5: “Políticas de Salud”. Unidad 2 “El sistema de salud argentino”. Pág. 36 – 66. Del Curso de Posgrado de Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación.(2009)
[19] - Modulo 4: “Herramientas para la planificación y programación local”. Unidad 1 “La importancia de planificar en salud”. Pág. 19 – 45. Del Curso de Posgrado de Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación. (2009)
[20] - Módulo 1: “Salud y Sociedad”, Unidad 4 “Hacia la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS). Pág. 145 – 174. Del Curso de Posgrado de Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación. (2009)
[21] - Proyecto Brochero “Control de la Tuberculosis” (1988)
[22] - SALVARREDI, Raúl “Descentralización y autogestión hospitalaria”. Ed. Ágora. Año 1995.
[23] - DOVAL, VICUCHI, STEIN “Crisis del Sistema, propuesta de la Medicina Social” Ed. Ágora. Año 1996
[24] - Modulo 2: “Epidemiologia”. Unidad 1 “Conceptos y aplicaciones de la epidemiologia” Pág. 18 – 33. Del Curso de Posgrado de Salud Social y Comunitaria. Programa Médicos Comunitarios. Dictado por el Ministerio de Salud de la Nación. (2009)
[25] - ZALDÚA Graciela “Epidemiologia Critica” Maestría en Salud Mental. Universidad Nacional de Entre Ríos. Año 2001.
[26] - ALMEIDA Filho “La práctica teórica de la epidemiologia social en América Latina”. Cuadernos Médicos Sociales. 1994. Rosario
[27] - BARG, Liliana “Las Tramas Familiares en el Campo de la Salud. Magister en Trabajo Social”. Coordinadora del centro de Salud Mental Infanto Juvenil “Dr. Julio Ardusso”. Ministerio de Salud. Provincia de Mendoza.
[28] - GALENDE, Emiliano “Psicoanálisis y la Salud Mental”. Ed. Paidós
[29] - GALENDE, Emiliano “La Salud Mental en el mundo”. Ed. Paidós
[30] - VIDELA, Mirta “Prevención, Intervención Psicología en salud Comunitaria”

X - Bibliografia Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

1.- Comprender la salud como proceso bio – psico - social, identificando estos factores en grupos, instituciones y comunidad.
2.- Construir un concepto social de la salud como marco para analizar e intervenir en los distintos ámbitos

XII - Resumen del Programa

Unidad I: SALUD Y CIUDADANIA

Nuevos paradigmas de la concepción de salud: Derechos Humanos y Salud; Salud: Definición. Concepto de Salud – Enfermedad. La salud y los determinantes del proceso salud – enfermedad. Pobreza y condiciones de vida; La mirada de la promoción de la Salud; El rol del Trabajador Social en Salud: Integración en equipos interdisciplinarios.

Unidad II: PARADIGMAS EN SALUD

Principios para la salud en el siglo XXI; Promoción de la Salud; Los escenarios de la Promoción de la Salud; Participación y Promoción de la Salud. Ciudadanía – empoderamiento; Educación y comunicación como instrumentos de la promoción de la salud.

Unidad III: SISTEMAS DE SALUD

Sistemas de salud: modelos; El sistema de salud Argentino. Atención Primaria de la Salud (APS); Planificación en Salud:

Planificación Estratégica. Participación Comunitaria; Programas de Salud Nacionales, y Provinciales; Leyes en Salud Nacional y de la Provincia de San Luis; Derechos del Paciente; Competencias del Trabajador Social en las distintas instancias del sistema.

Unidad IV: HERRAMIENTAS AL SERVICIO DE LA GESTION DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE SALUD

Epidemiologia Clásica y Epidemiologia crítica; Identificación de demanda de servicios: Barreras de acceso. Importancia del contexto cultural en el proceso salud – enfermedad; Análisis de la oferta de servicios. Modelos de prestación de servicios de salud. Medicina científica, popular y alternativa; Determinación de brechas entre necesidades, demanda y oferta de la población. Rol del trabajador Social.

UNIDAD V: PROBLEMAS SOCIALES DE SALUD PREVALENTES. DISTINTOS AMBITOS DE INTERVENCION PROFESIONAL

Viejos y nuevos problemas de salud; Alimentación y nutrición; Género y Derechos reproductivos; Salud en los adultos mayores. (o Tercera edad); Medio Ambiente; Salud Mental; Distintos ámbitos de intervención.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos que pudieran surgir se resuelven durante el desarrollo del curso atendiendo las características del grupo conformado.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	